

3613 14862

Quito, 7 de NOVIEMBRE de 2017

308 038

Señora  
**SARA GABRIELA CIFUENTES ESPINOSA**  
Presente.-

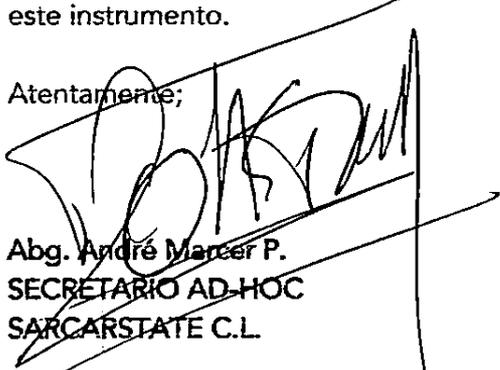
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta Junta General y Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SARCARSTATE C.L., llevada a cabo el día de hoy, resolvió nombrarla como Presidente por el periodo estatutario de cinco años. Las atribuciones, deberes y obligaciones son aquellas determinadas en el estatuto social de la compañía que consta de la escritura de constitucion. Para el efecto, ejercerá la representacion legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, esto, de conformidad con el Art. 123 de la Ley de Compañías vigente, la escritura de constitución de la compañía SARCARSTATE C.L., fue otorgada el seis de septiembre de 2017 en la Notaria Quincuagesima Sexta del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el ocho del mismo mes y año,; y de conformidad con las disposiciones constantes en la Sección XV de la Ley de Compañías.

4003

Como Presidente usted subrogará las funciones del Gerente General cuando sea necesario. Para aceptación del presente nombramiento, su aceptación constara al pie de este instrumento.

Atentamente;

  
Abg. André Marcer P.  
SECRETARIO AD-HOC  
SARCARSTATE C.L.

ACEPTO el cargo de Presidente de la compañía SARCARSTATE C.L., conforme lo antecede, por el periodo estatutario de cinco año. Quito, 7 de noviembre de 2017.

  
**SARA GABRIELA CIFUENTES ESPINOSA**  
C.C. 1712087285

5